



## INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

### **DIVIDE IFE E IEQ UNA SECCIÓN ELECTORAL**

Por Mariana Chávez

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y el Instituto Federal Electoral (IFE) acordaron trabajos para modificar una sección electoral que será dividida en 33 nuevas secciones ante el crecimiento poblacional.

Ello implicará que aproximadamente 15 mil habitantes del municipio de Corregidora tendrán que acudir a los módulos del IFE para solicitar la modificación en su credencial de elector y ubicar la nueva sección electoral a la que pertenecerán, de lo contrario no podrán votar en la elección tanto federal como local de 2012.

El IEQ dio a conocer que la sección 0112 desaparecerá, la cual será dividida en 33 secciones más. (PA p.6)

### **DEBIDO AL CRECIMIENTO POBLACIONAL, DIVIDEN SECCIÓN EN CORREGIDORA**

Por Redacción

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y la Junta Local del Instituto Federal Electoral (IFE) en Querétaro, firmaron el Anexo Técnico Número Uno con el que establecen mecanismos de colaboración para la notificación ciudadana derivada de los trabajos de reseccionamiento de la sección 0112, ubicada en el Municipio de Corregidora.

Lo anterior, luego de que el Consejo General del IEQ -en la sesión extraordinaria del 11 de noviembre de 2011- autorizó al Director General, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, para la firma de este instrumento jurídico. El convenio establece las actividades conjuntas para notificar a los ciudadanos que viven en la sección 0112, que sufrió una subdivisión con motivo de su crecimiento poblacional.

Los ciudadanos de las siguientes colonias, deberán renovar su credencial para votar antes del 15 de enero de 2012, para que puedan ejercer ese derecho el domingo 1 de julio de 2012. Ambos organismos emprenderán una campaña de difusión a través de notificadores, dirigida a los habitantes de esa zona. En próximos días acudirán a los domicilios de las colonias señaladas. (C p.5)

## INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

### **ADVIERTE DE HACKEOS AL IEQ**

Daniel Martínez

El Diputado queretano José Luis Aguilera Rico advirtió al Instituto Electoral de Querétaro que podría sufrir ataques cibernéticos a los que enfrentó su homólogo en Michoacán por lo que solicitó blindar el Programa de resultados electorales preliminares

Aguilera Rico, recomendó al Instituto Electoral de Querétaro blindar sus sistemas informáticos de cara al proceso electoral local del 2012, luego de que el servidor del Instituto Electoral de Michoacán sufrió una serie de ataques cibernéticos durante el conteo preliminar de este domingo.



MARTES 15 DE NOVIEMBRE DE 2011

Mientras se realizaba el conteo preliminar de los votos de la elección para gobernador de Michoacán, el portal del PREP, recibió repetidos ataques intentando dejarlo fuera de servicio aunque finalmente resistió y se mantuvo en línea, aunque ahora diversos políticos, entre ellos Convergencia impugnan los resultados de la elección.

“Esto es una llamada de atención para todos los institutos electorales de los estados y los ataques al PREP que recibió más de 5 millones de ataques la página de internet del instituto electoral de Michoacán y eso hace que sea un PREP muy cuestionado, nosotros no confiamos en los resultados que da el PREP en Michoacán porque no es una manera oficial para dar a conocer a un ganador”, aseveró el legislador queretano y ex Diputado federal quien urgió al IEQ a prepararse para casos de ataques cibernéticos a sus sistemas, como los que este fin de semana fueron intentados en contra de la página del Poder Ejecutivo estatal queretano.

“El Instituto Electoral de Querétaro deberá tener otros mecanismos para la elección del 2012 en la que se tendrá en otros estados también, en este caso sabemos que la izquierda nunca apreció en los primeros lugares”, reconoció Aguilera Rico.

Por separado el Presidente de la Comisión de Procuración y Administración de Justicia del Congreso queretano, Antonio Macías Trejo, advirtió que en el estado el ‘hackeo’ o los ataques cibernéticos es un delito perseguido por la policía y la ley contempla multa, arresto o hasta penas de cárcel para quien ingrese de cualquier manera a una página ajena y haga uso de su información o la destruya. (A.M. WEB)

<http://www.amqueretaro.com/nsecciones.php?id=15944>

### **OBRAS POR 7 MILLONES DE PESOS EN “ALCALDE EN TU CALLE”**

Por Noticias

Entrega obras por más de 7 millones de pesos el Presidente Municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, como parte del programa “Alcalde en tu calle”, donde recorrió anoche las comunidades de La Monja y La Barreta en la Delegación Santa Rosa Jáuregui.

El edil junto con vecinos de la comunidad La Monja, realizaron el encendido del alumbrado público, con el que se brindará una mayor seguridad a las familias que habitan en dicho lugar. (Noticias, p.6)

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **CELEBRA EL PRI LOCAL; PAN Y PRD ADVIERTEN ANOMALÍAS**

Por Sergio Hernández

Ante la victoria del PRI en Michoacán, ese partido pidió que no les regate el triunfo; el PAN y PRD ven inconsistencias y perfilan judicializar la elección. (Noticias, p.5)



### **PRI**

#### **ARTESANOS LEVANTAN LA MANO EN EL PRI**

##### **Se declaran listos para participar en política**

Por José Luis Rodríguez Palomares

Los artesanos del estado de Querétaro se reunieron con el Comité Directivo Estatal del PRI, donde Luis Medina López, líder de este sector mencionó que es momento de que “sean tomados en cuenta y puedan participar en el proyecto de México, ya que los artesanos están listos para trabajar, para unirse a las filas en la política en el estado, ya que son discretos, respetuosos y educados en el trabajo.”

Agregó que “el PRI entiende a los artesanos, el PRI es un partido que incluye a todos los grupos entre ellos a los artesanos que llenan de vida y colorido a nuestro estado”. Por su parte Braulio Guerra Urbiola reconoció “el enorme esfuerzo y la noble tarea de los artesanos, que es la de no perder las tradiciones, la cultura, el colorido que le imprimen a cada una de sus creaciones, porque ellos le dan vida a nuestro país, a los mexicanos, pero también exportan su trabajo al extranjero”. (DQ p.5)

#### **FESTEJAN PRIISTAS QUERETANOS TRIUNFO EN MICHOACÁN**

Por Daniel Martínez

Ante los resultados preliminares de la elección en el vecino estado de Michoacán, los legisladores priistas del Congreso queretano celebraron lo que para ellos significa un paso más hacia la Presidencia del país, mientras que los representantes panistas y perredistas solicitaron aguardar los resultados oficiales.

El Legislador priista Antonio Macías Trejo, consideró como un “éxito” para su partido la elección en Michoacán donde de acuerdo a conteos preliminares aventaja el candidato priista Fausto Vallejo. (AM p. web)

#### **RESPETAR VOLUNTAD DE ELECTORES PIDE CALZADA**

Por Fernando Venegas

Luego de que el gobernador electo para el estado de Michoacán, Fausto Vallejo y Figueroa, destrozara todos los pronósticos que adelantaban un triunfo de la blanquiazul y hermana del Presidente, Luisa María Calderón Hinojosa, el gobernador queretano José Calzada Roviroa, manifestó que los michoacanos deben sentirse congratulados de que la jornada electoral haya transcurrido sin sobresaltos, “se desarrollaron los comicios en orden y en paz. Finalmente se ha expresado la opinión de la ciudadanía en el estado de Michoacán”. Asimismo, exhortó a los contrincantes del PAN y el PRD, para que respeten la voluntad de los michoacanos, “debemos respetar la expresión de la ciudadanía. Han hablado por medio de su voto. Los resultados favorecen de manera contundente al señor Fausto Vallejo y lo importante de todo esto es que la decisión de los michoacanos sea respetada”. (PA p.3)



### **PEPE: RESPETEN EL VOTO EN MICH.**

Por Armando Ruiz

Querétaro, Querétaro.- El Gobernador José Calzada Rovirosa señaló que se debe respetar la voluntad de los michoacanos expresada durante los comicios celebrados el domingo pasado en Michoacán, y en donde hay una "contundente" ventaja del candidato priísta a la gubernatura, Fausto Vallejo.

Al reconocer que los comicios en Michoacán se llevaron a cabo en un ambiente de orden y tranquilidad, el mandatario queretano se pronunció porque se respete la opinión de la ciudadanía para que "Michoacán encuentre esta normalidad democrática y vida pacífica que los michoacanos se merecen". (DQ p.1)

### **CELEBRA PEPE TRIUNFO EN MICHOCÁN**

Por Linda Sepúlveda y Víctor Vázquez

El Gobernador del Estado, José Calzada, se congratuló por la paz y tranquilidad con la que se llevaron a cabo las elecciones en el Estado de Michoacán.

Aseguró que la ventaja que mostró desde el principio el candidato a la gubernatura de Michoacán, Fausto Vallejo, es una muestra del fortalecimiento del Partido Revolucionario Institucional. (AM p.1)

## **PODER EJECUTIVO**

### **PREPARAN AQUÍ EL PRIMER PARLAMENTO CIUDADANO**

Por Noticias

Han comenzado los trabajos para realizar el Primer Parlamento Ciudadano de Querétaro, para fomentar en la gente el interés no sólo por conocer la técnica y el derecho legislativo, sino también que, teniendo estos conocimientos, haga propuestas que luego la LVI Legislatura local convierta en leyes.

Al dar a conocer lo anterior en rueda de prensa, el diputado de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Rico, dijo que el Parlamento será el día 9 de enero de 2012, aunque las inscripciones comienzan desde mañana. (Noticias, p.5)

### **CONVOCAN A PARLAMENTO CIUDADANO**

Por Aimée Pacheco

El Diputado José Luis Aguilera Rico la Convocatoria para llevar a cabo el Primer Parlamento Ciudadano en Querétaro, con el que se busca fomentar e implementar en los ciudadanos de la entidad, el interés por las técnicas y el Derecho Legislativo que desempeñan los Diputados Locales, y así poder implementar un argumento más viable sobre los problemas reales que acontecen hasta el día de hoy, dijo.

Informó que en su calidad de Presidente de LA Comisión de Juventud y Deporte emite la Convocatoria para la realización de este Primer Parlamento Ciudadano, que está dirigido a los queretanos mayores de edad. (DQ p. 9 / C p.4 AM p. web)



## INFORMACIÓN NACIONAL

### PRD TIENE 72 HORAS PARA REVELAR MÉTODOS PARA SELECCIONAR A SUS CANDIDATOS: IFE

• El Consejo General del IFE solicitó al Consejo Nacional del PRD que le informe en un plazo de 72 horas los métodos que utilizará para designar a sus candidatos a la presidencia de la República, senadores y diputados para 2012. Ello, luego que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) notificara al Instituto Federal Electoral (IFE) de forma extemporánea los métodos para seleccionar a sus candidatos. Durante la sesión extraordinaria, Camerino Márquez, representante del PRD ante el IFE, informó a los consejeros electorales que al momento en que se discutía el punto, el Consejo Nacional de su partido sesionaba sobre el particular. Ante ello, el Consejo General, en lugar de emplazar al partido del sol azteca para que sesionara su Consejo Nacional, le solicitó que le informe de lo resuelto. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P.10, DE LA REDACCIÓN)

### FAUSTO VALLEJO, VIRTUAL TRIUNFADOR EN MICHOACÁN

• Al terminar el cómputo, el Programa de Resultados Preliminares (PREP) de Michoacán da una ventaja al priísta Fausto Vallejo con 35.39% de los votos. El segundo sitio es para la panista Luisa María Calderón, con 32.67%, mientras que en tercer lugar es para el perredista Silvano Aureoles, quien acumula 28.88% de sufragios. El cómputo oficial de la elección confirmó al PRI como la nueva fuerza política mayoritaria en Michoacán, aunque no tendrá mayoría calificada ni simple en la próxima legislatura. En el Congreso local, de los 40 diputados que lo conforman, el tricolor tendrá 17, el PRD tendrá 13 y el PAN se quedó con 10. El tricolor gobernará en 44 municipios, el PRD en 31, el blanquiazul en 28. En Cherán no hubo elección pues el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó que los pobladores eligieran a sus autoridades mediante usos y costumbres. En entrevistas y conferencias de prensa por separado, los candidatos a la gubernatura perdedores acusaron "graves anomalías" en el desarrollo del proceso y deslizaron la injerencia del crimen organizado a favor del abanderado del PRI. La postura asumida por Luisa María Calderón y Silvano Aureoles augura que el proceso terminará en tribunales, posibilidad contemplada por los propios priístas, quienes afirmaron que sus adversarios tienen todo el derecho de recurrir a las instancias legales que deseen. A más tardar el domingo se tendrán los resultados finales. Después corren los plazos para impugnar ante tribunales, primero el estatal y luego el federal. (MILENIO DIARIO, P.5 POLÍTICA, FRANCISCO GARCÍA DAVISH; LA CRÓNICA DE HOY, P.1 Y 3 NACIONAL, LUCIANO FRANCO E IGNACIO ROQUE; EL ECONOMISTA, P.1, 48 Y 49 POLÍTICA Y SOCIEDAD, MAURICIO RUBÍ; EL SOL DE MÉXICO, P.5 NACIONAL, ROSA MARÍA SÁNCHEZ; LA RAZÓN, P.1 Y 3 MÉXICO, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

### DISTRITO FEDERAL

#### GABRIELA CUEVAS BUSCARÁ SER CANDIDATA DEL PAN PARA GDF

• Gabriela Cuevas, diputada federal panista, anunció que buscará la candidatura de ese instituto político en 2012 para ser jefa de gobierno del Distrito Federal. La legisladora aseguró que quiere "darle aire nuevo y limpio a la ciudad de México" y buscará encabezar los cambios necesarios que requieren los capitalinos. "Quienes vivimos en el DF anhelamos gobiernos comprometidos con la ciudadanía, por ello se requiere cambiar el actual gobierno. Quienes han intentado este cambio, ya recibieron el veredicto en las urnas. Yo puedo encabezar esa nueva generación", dijo. Sin embargo, no especificó cuándo solicitará licencia a su cargo, pero se dijo respetuosa de los tiempos electorales que marca la ley. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P.3, JOHANA ROBLES)



### **ALREDEDOR DE 150 MIL CAPITALINOS PARTICIPARON EN LAS VECINALES: IEDF**

- Fernando Díaz Naranjo, presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del IEDF, informó que será mañana cuando estén en posibilidades de dar a conocer los resultados de la Consulta Ciudadana realizada el pasado domingo en la ciudad de México, en la que participaron alrededor de 150 mil capitalinos. Sin embargo, Marcelo Ebrard, jefe del gobierno capitalino y Alejandra Barrales, presidenta de la Comisión de Gobierno, le dieron poca importancia a esta escasa participación de la gente, dado que la consulta “aún es muy joven, por lo que apenas está sentando sus bases”, comentaron. (LA CRÓNICA DE HOY, CIUDAD, P.16, HÉCTOR CRUZ LÓPEZ)

### **ESTADO DE MÉXICO**

#### **IEEM CONCLUIRÁ RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE ASPIRANTES A CONSEJEROS ELECTORALES**

- Personal del IEEM recibirá la documentación de los aspirantes hasta hoy 15 de noviembre, de 10:00 a 17:00 horas, en las 45 sedes establecidas en la convocatoria. Es el último día que tienen los ciudadanos interesados en participar como Consejeros Electorales Distritales o Municipales en el Proceso Electoral de Diputados Locales y Ayuntamientos 2012, que serán seleccionados conforme al procedimiento que ha establecido el Instituto Electoral del Estado de México, con base en los plazos y términos establecidos en la convocatoria. Para lo cual los ciudadanos deben estar en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles, cumplir con residencia en el distrito local o municipio donde pretenden participar como Consejeros Electorales Distritales o Consejeros Electorales Municipales, no tener ni haber tenido cargo alguno de elección, ni haber sido postulados como candidatos en los últimos cinco años anteriores a la designación. (LA CRÓNICA DE HOY, ESTADOS, P.15, DE LA REDACCIÓN)

### **MICHOACÁN**

#### **CALDERÓN EXIGE VOTO POR VOTO**

- Luisa María Calderón, candidata panista al gobierno de Michoacán, exigió al Instituto Electoral de Michoacán la apertura inmediata de 879 casillas que no fueron incluidas en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), que al terminar el cómputo oficial de 100% de los sufragios emitidos declaró ganador al priísta Fausto Vallejo. La hermana del Presidente de la República resaltó que la normatividad vigente prevé que en caso de resultados electorales cerrados, como el caso de la contienda dominical, deben abrirse todos los paquetes y realizar el recuento de los votos. (MILENIO, POLÍTICA, P.4, LILIANA PADILLA)

#### **ZAMBRANO CULPA AL CRIMEN ORGANIZADO Y AL GOBIERNO CALDERONISTA DE LA DERROTA**

- Jesús Zambrano, presidente del PRD, acusó que el crimen organizado incrementó en los últimos días sus amenazas a los candidatos del sol azteca en Michoacán y los obligó a renunciar a la contienda para apuntalar a los abanderados del PRI e imponer gobernador, por lo cual advirtió, sobre el riesgo de que se repita el escenario para los comicios del 2012 con un "estado mañoso al frente del país".



"No podemos admitir que se sienta el nefasto y negro precedente de que sea el crimen organizado el que tome en sus manos las decisiones para gobernador un estado de la República, porque para las elecciones del 2012 estaríamos entrando a la fase de la inauguración de un estado mafioso y un estado que decide sus decisiones fundamentales porque el crimen organizado se pone al frente de nuestro país, no podemos admitirlo y por eso no admitimos los resultados de Michoacán", aseveró. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, ALEJANDRO PÁEZ)

### **"DELICADAS IMPUTACIONES"**

- El priísta Fausto Vallejo, candidato ganador al gobierno de Michoacán, dijo que atrás quedaron las campañas, los partidos y los colores, y ahora es tiempo de la reconciliación y del respeto, por lo que anunció un diálogo inmediato con todos los actores sociales para empezar a trabajar a favor de la entidad. Sobre las acusaciones de Luisa María Calderón y Silvano Aureoles, ex candidatos a la gubernatura de la entidad, en relación con el presunto apoyo que el PRI recibió por parte del crimen organizado, el cuatro veces ex alcalde moreliano rechazó cualquier "malsana" declaración. "Si algún partido actuó en el proceso electoral apegado a legalidad y con pocos recursos fue el PRI" sostuvo, al tiempo de que calificó como "delicadas" las imputaciones sin fundamento. (MILENIO DIARIO, P. 5, LILIANA PADILLA Y FRANCISCO GARCÍA DAVISH)

### **PEÑA NIETO: EL TRIUNFO BRINDA GRAN ÁNIMO PARA 2012**

- El triunfo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Michoacán le brinda "gran ánimo" al PRI de cara a las elecciones presidenciales de 2012, afirmó Enrique Peña Nieto, aspirante priísta a la Presidencia de la República, tras considerar la victoria de Fausto Vallejo, a la gubernatura de Michoacán, como el anuncio de lo que el electorado los beneficiará en los próximos comicios. "Este triunfo en Michoacán viene a consolidar, arropar y apoyar esta condición que el PRI tiene en todo el país, de mayor preferencia electoral", dijo Peña Nieto, al referirse a los resultados en los que Vallejo aventaja a la hermana de Felipe Calderón, presidente de la República, Luisa María Calderón, en las pasadas elecciones del domingo. Peña Nieto subrayó que ganar Michoacán demuestra la preferencia electoral de los mexicanos rumbo a las elecciones del 2012 hacia un organismo consolidado, mejor dotado y con bases para materializar las reformas estructurales que requiere México. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 6, DE LA REDACCIÓN)

### **MARCELO EBRARD LLAMA A RESPETAR LOS RESULTADOS**

- Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, pidió que se respete la ley y el resultado de las elecciones en Michoacán. Sea cual sea el resultado, debe ser validado para que todos los sectores puedan ponerse a trabajar lo más pronto posible en ese estado, señaló. "Lo que es importante es que se respete la ley y que lo que haya sido el resultado de la elección se respete y por supuesto, que quede claramente establecido cómo son los resultados finales y que Michoacán pueda pronto ponerse a trabajar", expuso. (MILENIO DIARIO, P. 6, ILICH VALDÉS Y ANGÉLICA MERCADO)



### **AMLO Y EBRARD SE PONEN DE ACUERDO**

• Andrés Manuel López Obrador y Marcelo Ebrard, precandidatos del PRD a la Presidencia de la República, se reunirán para definir la fórmula mediante la cual darán a conocer el resultado de las encuestas que se levantaron en días recientes para definir quién de los dos será el candidato de la izquierda en la elección presidencial de 2012. Así lo dieron a conocer Manuel Camacho Solís, coordinador del Diálogo para la Reconstrucción de México (DIA), y Ricardo Monreal, senador del PT, quienes pidieron no hacer caso a ninguna especulación ni a filtraciones sobre si ganó uno u otro, hasta que ambos aspirantes definan el mecanismo. Las encuestadoras Covarrubias y Nodo entregaron el fin de semana anterior sus conclusiones tanto al político tabasqueño como al jefe de gobierno del Distrito Federal. “Esa información sólo la tienen López Obrador y Marcelo Ebrard, así que es que el resultado está totalmente encriptado y ambos habrán de definir este martes la metodología y los detalles para dar a conocer los resultados”, afirmó Camacho Solís. (MILENIO DIARIO, P. 8, RODOLFO MONTES)

### **CONCLUYE EL PRI SU PLATAFORMA DE GOBIERNO**

• El PRI terminó de redactar su plataforma de gobierno, misma que fue aprobada por las dirigencias de los partidos Verde Ecologista y Nueva Alianza. Con ello, el documento final fue redactado como la Plataforma Electoral y Programa de gobierno de la coalición entre los tres partidos. Como parte de los ejes esenciales se detallan las acciones a seguir en materia de seguridad, medio ambiente, políticas para mujeres y jóvenes, así como política exterior. Dentro de los ejes de seguridad destaca que la coalición realizará diagnósticos para tener la capacidad de incidir en los factores de riesgo y en los factores detonantes de la inseguridad. (MILENIO DIARIO, P. 11, MIRIAM CASTILLO)

### **APRUEBA COMISIÓN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS; HOY LA DISCUTIRÁ EL PLENO DE LA CÁMARA BAJA**

• Por mayoría, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados aprobó en lo general el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2012, que contempla recursos por tres billones 650 mil millones de pesos. El dictamen será puesto a consideración del pleno este martes, porque, según Alfonso Navarrete Prida, presidente de dicha comisión, “sabemos que estamos desafortunadamente cerca del plazo legal”, que concluye a la medianoche de este martes. El dictamen, indicó, estará en el pleno de la Cámara en las próximas horas, aunque será la Mesa directiva la que emita la convocatoria para la sesión. Respecto al presupuesto aprobado, el legislador priísta adelantó que éste contiene algunos ajustes, “aunque en los números salen con un buen presupuesto para México con apoyo a sectores que lo necesitan”. (LA CRÓNICA DE HOY, P. CECILIA HIGUERA)

### **FELIPE CALDERÓN RECIBE A BRAVO MENA Y GERMÁN MARTÍNEZ**

• Felipe Calderón, presidente de la República, recibió en Los Pinos a Luis Felipe Bravo Mena, ex candidato del PAN a la gubernatura del Estado de México, y a Germán Martínez Cazares, ex dirigente nacional del Partido Acción Nacional. El Ejecutivo federal debe nombrar en breve a quien ocupará la titularidad de la Secretaría de Gobernación (Segob), tras la muerte de José Francisco Blake Mora. Tanto Bravo Mena como Martínez Cazares, ambos panistas, son mencionados en los pasillos de Los Pinos como posibles relevos para ocupar las oficinas de Bucareli. Luis Felipe Bravo Mena dejó a principios de año la secretaría particular de la Presidencia de la República para convertirse en el candidato del PAN a la gubernatura del Estado de México, en cuyo proceso fue derrotado por el priísta Eruviel Ávila.



Por su parte, Germán Martínez Cazares, quien ha sido secretario de la Función Pública en la presente administración y, posteriormente, presidente del PAN, también es mencionado como el próximo inquilino de la Segob. (EL FINANCIERO, P. 32, EDUARDO ORTEGA)

### **INSTITUCIONES, OBLIGADAS A FORTALECER LAS ACCIONES DE PROTECCIÓN CIVIL: SILVA MEZA**

- "Las instituciones del Estado mexicano tienen la obligación constitucional de promover y proteger los derechos humanos, en todos los ámbitos, porque con este compromiso, fortalecemos nuestras acciones de protección civil", afirmó Juan Silva Meza, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Y agregó: "México requiere de una sólida cultura de protección civil que nos prepare colectivamente para actuar ante posibles eventualidades. Las instituciones del Estado representan espacios privilegiados para impulsar esta cultura de protección". Al inaugurar la Semana Nacional de Protección Civil del Poder Judicial de la Federación Silva Meza sostuvo que en la SCJN, en el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se pretende que todos sus integrantes tengan la información disponible, que les permita actuar, adecuadamente, ante diversos fenómenos perturbadores. "En el Poder Judicial de la Federación asumimos que la protección civil entraña una serie de acciones corresponsables y participativas, cuyo objetivo primordial es proteger y preservar la integridad física de todo su personal y de su entorno", dijo. Al acto inaugural asistieron Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del TEPJF, y Daniel Goñi Díaz, presidente nacional de la Cruz Roja. (EL SOL DE MÉXICO, P.8 NACIONAL, MANUEL CARVALLO Y 24 HORAS, P.22 NACIÓN, MÓNICA HERNÁNDEZ)

### **APRUEBA IFE LISTA DE CANALES DE RADIO Y TV PARA TRANSMITIR SPOTS PARA COMICIOS DE 2012**

- El Instituto Federal Electoral (IFE) aprobó el catálogo de 50 estaciones de radio y canales de televisión que transmitirán durante los procesos electorales locales, que coinciden con la jornada federal del 2012, y que "sin excepciones", deberán cumplir con las pautas que se les determinen, así como realizar los bloqueos de señal, para cumplir con el principio de equidad en la elección. Todos los concesionarios deberán transmitir los mensajes de 20 y 30 segundos y no podrán acumular más de tres minutos por hora de transmisión. El representante del Partido Revolucionario Institucional ante el IFE, anunció que impugnará el catálogo ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ya que "contiene inconsistencias respecto de las estaciones que cubren el Valle de México y que afecta la equidad en el manejo de los mensajes, entre el Estado de México y el Distrito Federal. La aprobación de difundir dicho catálogo de estaciones desató un intenso debate entre los consejeros electorales. Benito Nacif y Francisco Guerrero argumentaron en contra del catálogo aprobado por el Comité de Radio y Televisión por carecer de estudio de factibilidad. Coincidentes, defendieron los intereses de las televisoras, argumentando incluso contra los criterios del TEPJF en torno a los bloqueos que obligan a todas las emisoras a cumplir con las pautas locales, con la premisa de que no había un estudio de factibilidad. Según Nacif, el comité se extralimitó en sus facultades, pues el Consejo General debería ser la instancia para aprobar normas generales, como es el caso, según dijo. Sus argumentaciones fueron descalificadas por los consejeros Marco Antonio Baños y Alfredo Figueroa, quienes consideraron deplorable la pretensión de quienes argumentaron contra el catálogo aprobado, por considerar que se pretendía eximir a las emisoras (casi todas ellas del duopolio televisivo) de su obligación de transmitir spots como establece la ley y ratificó el TEPJF. No es buscando mecanismos de excepción a ciertas televisoras como se construye la autoridad electoral, aseveró Figueroa.(EL SOL DE MÉXICO, P.6 NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; LA JORNADA, P.11 POLÍTICA, ALONSO URRUTIA)



### **AUTORIZAN DESTRUIR BOLETAS**

- El gobierno federal informó que quedó suspendida la medida que les impedía destruir las boletas electorales utilizadas en 2006 y que permanecen en resguardo. Lo anterior debido a un cambio en el fallo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que había dictado la medida cautelar en 2008 por una demanda contra el Estado mexicano donde se argumentó que violaba el derecho de acceso a la información por no permitir a un ciudadano consultar dichas boletas. Sin embargo, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) explicó que en el último periodo de sesiones del organismo, entre el 19 de octubre y el 4 de noviembre, la demanda se declaró inadmisibile, y archivado y cerrado el asunto "492-08 Rafael Rodríguez Castañeda". La dependencia destacó que el gobierno de México defendió tres argumentos. Primero, que el ciudadano no debió ir a una instancia internacional cuando le quedaban dos caminos dentro del país: recurrir al IFE o interponer un juicio para la protección de sus derechos político-electorales ante el Tribunal Electoral. En segundo lugar, que la población sí tiene acceso a la información electoral. No a las boletas, pero sí a las actas de cada casilla y a nivel distrital. Y por último, que el gobierno no tiene injerencia en los procesos electorales, porque están absolutamente ciudadanizados en todas sus etapas. (REFORMA, P.7 NACIONAL, DE LA REDACCIÓN; EL UNIVERSAL, P.9 NACIÓN, NAYELI CORTÉS)

### **DESIGNAN NUEVO CONSEJERO DE LA JUDICATURA**

- El magistrado Ernesto Saloma Vera fue designado por cinco años como Consejero de la Judicatura Federal, en sustitución de Óscar Vázquez Marín. Con nueve votos a favor, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) eligió a Saloma Vera, quien iniciará sus funciones a partir del próximo 1 de diciembre. Durante los cinco años que dura el periodo, Ernesto Saloma Vera ganará 51% menos que los otros seis miembros del CJF, sin contar al ministro Juan Silva Meza, que gana como presidente de la Corte. Esto es que el ingreso anual neto de Saloma Vera, ascenderá a dos millones 510 mil pesos. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P.9, DENNIS GARCÍA)

### **GÉNEROS DE OPINIÓN**

#### **CHERÁN, CON DERECHO A LA AUTODETERMINACIÓN / MARÍA DEL CARMEN ALANIS**

- Un hecho inédito en la historia del estado de Michoacán se registró en la jornada electoral de anteayer. Por vez primera, los habitantes de un municipio de esa entidad no votaron en la elección, pues decidirán sus autoridades a través de sus propios usos y costumbres. A diferencia de otras comunidades indígenas en el país, las de Michoacán habían visto siempre negada su posibilidad de elegir a sus autoridades de acuerdo a sus propios mecanismos. Una sentencia reciente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación reconoció a las comunidades indígenas de Cherán su derecho a decidir cómo elegirlos. Conforme lo disponen los artículos 1º y 2º constitucionales, los derechos de los pueblos y comunidades indígenas se encuentran ampliamente protegidos por el bloque de constitucionalidad que integran la Constitución y los tratados internacionales. En reclamo al ejercicio efectivo de este derecho, la comunidad indígena de Cherán acudió al Tribunal Electoral para hacer efectivo el derecho de elegir a sus autoridades municipales bajo sus usos y costumbres, ejercicio que les había sido negado por la autoridad electoral local. En respuesta, la Sala Superior resolvió que los integrantes de esa comunidad indígena tienen el derecho a la autodeterminación, conforme a sus normas, procedimientos y prácticas tradicionales, con pleno respeto a los derechos humanos. Asimismo, se establecieron reglas para que las autoridades electorales y legislativas locales lo hicieran posible. (EL UNIVERSAL, P.23 OPINIÓN, MARÍA DEL CARMEN ALANIS)



### "NO ME VEO REGRESANDO AL PRD": RUTH ZAVALETA

- El Partido de la Revolución Democrática (PRD) remontará la difícil situación por la que atraviesa siempre y cuando logre transformarse como lo han hecho fuerzas políticas de izquierda de América Latina y del mundo que han atravesado por estas etapas, aseveró Ruth Zavaleta Salgado, coordinadora de Institucionalización de la Perspectiva de Género del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Quien fuera la coordinadora de la fracción del PRD en la Cámara de Diputados durante la primera parte del sexenio del presidente Felipe Calderón admitió que ese partido requiere refundarse. Eso se propuso en su momento, pero no se hizo caso porque al PRD lo han rebasado las personalidades, como López Obrador, Marcelo Ebrard y Cuauhtémoc Cárdenas, recriminó. Zavaleta Salgado dijo que no se mira a sí misma de regreso al partido del sol azteca, aunque sí de vuelta a la vida partidista, ya que es una política profesional que requiere de una organización de ese tipo para ejercer su profesión. "En México solamente puedes cambiar al país democráticamente con base en los partidos políticos". Luego mencionó que no mantiene acercamiento con ningún partido político, aunque recordó que, en su momento, gente del PAN estuvo invitándola a sumarse a esa organización y en otro momento la invitó gente del PRI. "En estos momentos estoy en el TEPJF y pues se trata de un órgano neutral, entonces tengo que estar ahí apegada a cumplir las metas de la institución", explicó. (EL ECONOMISTA, P.1, 4 Y 5 SUPLEMENTO LOS POLÍTICOS, DIEGO BADILLO)

### ESPECTRO / MÉXICO, CENSURADO POR POLÍTICOS / JAVIER TEJADO DONDÉ

- Ha iniciado el proceso electoral que en julio de 2012 nos llevará a la elección de un nuevo Presidente de la República y de otros 2 mil 130 cargos de elección. Las campañas que los más de 6 mil candidatos habrán de realizar, a partir de este diciembre, se basarán en los criterios que en 2007 el Senado de la República propuso como reforma electoral y que modificaron la Constitución. Estos criterios tuvieron como eje el restringir la libertad de expresión, con lo que se prohibió que los ciudadanos adquiriesen espacios en radio y televisión para expresar su opinión en asuntos electorales o partidistas. Grave restricción. Pero una clase política urgida en inhibir que terceros interfiriesen en las campañas electorales optó por modificaciones legales sin precedentes. Sin embargo, las interpretaciones que han venido dando el IFE y el Trife (sic) ya no son del completo agrado de la clase política, pues evidencian lo restrictivas que son las normas electorales. Sobre todo se ha venido evidenciando lo retrógrado que se ha vuelto el país en campañas electorales, lastimando la libertad de expresión de todos. (REFORMA, P.4 NEGOCIOS, JAVIER TEJADO DONDÉ)

### EXPEDIENTE POLÍTICO / MAL, EL PRI-DF/ JOSÉ CONTRERAS

- El PRI en el Distrito Federal no renovará su dirigencia el 14 de diciembre. El Tribunal Electoral del Distrito Federal le había ordenado renovar su dirigencia en esa fecha, para lo cual ya se preparaban las tribus, pero el diputado local Octavio West presentó seis impugnaciones, que detendrán el proceso. Dos fueron presentadas ante la Comisión de Justicia Partidaria del CEN del PRI. Otros dos ante la Sala Regional del Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial de la Federación (sic). Y otros dos en contra de la Comisión de Justicia Partidaria del CEN del PRI y la autoridad electoral local. (LA CRÓNICA DE HOY, P.2 OPINIÓN, JOSÉ CONTRERAS)

### MURMULLOS

- ¡Del plato a la boca! Así podría resumirse el presumido triunfo de Luisa María Calderón Hinojosa. Porque Gustavo Madero no dejó duda al respecto: "tenemos tres encuestas de salida con nombre y apellido que nos dan cinco puntos de ventaja". Y comenzó el jolgorio... pero horas después, las sonrisas se desdibujaron y el ánimo decayó al conocer el resultado del PREP: PRI: 563 mil 598 (35.39%), PAN: 520 mil 333 (32.67%) y en un triste y alejado tercer lugar el PRD: 459 mil 953 (28.88%). Silvano Aureoles desconoció el resultado y anunció que impugnará 800 casillas, por el "exceso de irregularidades".



Cierre de elecciones estatales antes de las presidenciales. Usted saque sus conclusiones, aunque quienes dirán "la última palabra" serán los Dioses de la Democracia que habitan en el Olimpo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (EL SOL DE MÉXICO, P.2 DOBLE VÍA, DE LA REDACCIÓN)

### **PEPE GRILLO / SE EQUIVOCÓ EL PAN**

- El encuestador Roy Campos, opinó que a Luisa María le daban el triunfo encuestas telefónicas, no de vivienda. Y que Fausto Vallejo obtuvo alta votación porque fue un político local, y exitoso alcalde. Campos dijo que "el calendario electoral terminó", que el PRD ganó una de seis elecciones... con un priísta. Y que las cifras son irreversibles, el Tribunal (sic) validará la elección. (LA CRÓNICA DE HOY, P.3 OPINIÓN, DE LA REDACCIÓN)

### **JAQUE MATE / GANA FAUSTO / SERGIO SARMIENTO**

- El que los tres candidatos al gobierno de Michoacán se hayan declarado ganadores poco después del cierre de las casillas el domingo 13 de noviembre nos demuestra la irresponsabilidad de la clase política mexicana. Los tres dijeron tener encuestas de salida que supuestamente los hacían ganadores. La responsabilidad que solemos encontrar en los candidatos a cargos de elección popular en países realmente democráticos, donde nadie se declara ganador sino hasta que tiene resultados confiables, simplemente no se vio en Michoacán. Quizá sea cierto que México es una democracia sin demócratas. Al final, por supuesto, era imposible que los tres candidatos ganaran. El único triunfador fue Fausto Vallejo del PRI, con 35% de los votos, seguido muy de cerca, con 33%, por Cocoa Calderón. Aureoles del PRD, quien decía no sólo que había ganado sino que Cocoa no había estado en la pelea, fue relegado al tercer lugar con 29% de los sufragios. ¿Qué sigue? Ya estamos acostumbrados a que los perdedores presenten quejas ante el Instituto Electoral de Michoacán y ante los tribunales estatal y federal. (REFORMA, P.16, NACIONAL, SERGIO SARMIENTO)

### **RESULTADOS Y ENCUESTAS / JORGE ALCOCER**

- Con el 85.5% del total de casillas computadas, el Instituto Electoral de Michoacán reportaba al candidato del PRI-PVEM como ganador en la elección para gobernador superando por 43 mil 265 votos a la candidata del PAN y por 103 mil 645 votos al candidato del PRD-PT-MC. (...) Cabe señalar el drástico viraje en el discurso de los candidatos del PAN y del PRD. Horas antes de la jornada comicial, Luisa María Calderón llamó a sus adversarios a acatar el resultado de las urnas, con independencia del ganador, y evitar impugnaciones ante los tribunales electorales; por su parte, Silvano Aureoles invitó al candidato tricolor a declinar, con el argumento de que las encuestas ubicaban a Vallejo en tercer lugar. Una vez que el gozo se fue al pozo, los presuntos derrotados denuncian irregularidades y anticipan que acudirán a los tribunales. ¿Veremos a la hermana del presidente Calderón exigiendo recuento "voto por voto, casilla por casilla"? (REFORMA, P.16 OPINIÓN, JORGE ALCOCER)

### **AQUÍ DESDE EL CONGRESO / TRIUNFO EN MICHOACÁN ENCAMINA AL PRI A LOS PINOS**

- El triunfo del PRI en Michoacán con Fausto Vallejo, fortaleció a su líder nacional, Humberto Moreira, y en consecuencia, debilita la campaña en su contra hecha por el PAN de Gustavo Madero y el PRD de Jesús Zambrano. Puede adelantar que si el PRI no le dio gusto a los panistas y perredistas de bajar de la presidencia nacional a Moreira, pues con este triunfo ahora menos. Hacerlo sería tanto como admitir una ruptura anunciada. (...) Ayer comenzaron los primeros indicios de que la elección será llevada a los tribunales. El PAN de la "Cocoa" Calderón no descartó que impugnarán ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y se sumaría el propio PRD de Aureoles. (LA PRENSA, P.13 NACIONAL, JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ)



### **CRÓNICAS PAULATINAS / BLAKE, COCOA Y MÁRQUEZ / CARLOS EZETA**

- El domingo se llevaron a cabo elecciones en Michoacán. A diferencia de otros años, el proceso local revaloró su importancia en el juego electoral: la participación de Cocoa, hermana del presidente Calderón; la idea de que los resultados favorables al PAN serían reflejo de la fructífera estrategia de golpeteo al PRI, para ponerle la primera piedra en su camino para recuperar Los Pinos y la convicción de que de ganar el PRI ya no los pararía nadie, rondaba en el ambiente. Tanta importancia se dio a Michoacán que a las 6 de la tarde, tiempo en que la legislación permite dar a conocer resultados de las encuestas de salida, PAN, PRI y PRD se proclamaban ganadores. Por varias horas tuvimos ¡3 gobernadores electos! Finalmente, el PREP dio el triunfo al priísta Fausto Vallejo. Por lo apretado de los resultados, se espera que la elección se impugne en el Tribunal Electoral (sic). Con acciones legales, los azules buscarán arrebatarse el triunfo a Vallejo, tal y como lo hicieron los jueces al darle la victoria a Pacquiao, aun cuando Márquez ganó arriba del ring. (LA CRÓNICA DE HOY, P.24 NEGOCIOS, CARLOS EZETA)

### **CÓDICE / PRI VENCE A LOS CALDERÓN / JUAN MANUEL ASAI**

- La elección de Michoacán es un evento político que rebasa con mucho los límites geográficos de la entidad. Su impacto tiene alcances nacionales. Deja para actores políticos, analistas e instituciones electorales múltiples lecciones. Que la elección haya sido cerrada no justifica, para empezar, que el domingo en la tarde, con una irresponsabilidad monumental, los tres partidos se hayan declarado ganadores. No sólo trataron de engañar a la ciudadanía, sino que hicieron más difícil el trabajo de los órganos electorales encargados de contar los votos. Para los próximos días se espera de los partidos derrotados una presión muy fuerte sobre los órganos electorales del estado, pero también federales, con el propósito de obtener en los tribunales, con magistrados a modo, lo que no pudieron conseguir en las urnas. El derecho al pataleo es sagrado, pero pretender torcer la voluntad ciudadana es un atentado contra la democracia. (LA CRÓNICA DE HOY, P.3 OPINIÓN, JUAN MANUEL ASAI)

### **AGENDA CONFIDENCIAL / EFECTOS DEL "MICHOCANAZO" / LUIS SOTO**

- Los panistas Calderón Hinojosa están salados en Michoacán: Felipe perdió las elecciones para gobernador en 1995 y Luisa María en 2011. Felipe se repuso de aquella derrota, porque un año después fue designado presidente nacional del PAN y de ahí comenzó a volar cada vez a mayores alturas políticas. Su hermana no correrá la misma suerte, porque la elección michoacana podría ser su despedida de la política. Lo peor del caso es que la derrota de la hermana desobediente, ahora conocida como "Cocoa-Pacquiao", traerá consigo efectos negativos para el presidente de la República. (...) Ella (Luisa María Calderón) actúa como quien está diciendo: "La única manera de que me ganen es por nocaut fulminante; no acepto derrotas por decisión, así que háganle como quieran". El comportamiento de "Cocoa" es idéntico al del boxeador filipino Manny Pacquiao: si no lo noquean, nunca podrán ganarle por decisión (¡con la clásica ayudadita de los jueces, claro!). ¿Habrán jueces en el Tribunal (sic) que le den una manita a "Cocoa Pacquiao"? (EL FINANCIERO, P.30 POLÍTICA, LUIS SOTO)

### **CARTÓN / "MICHOCOCOANAZO" / ROCHA**

- Se publica cartón político en donde se observa a Luisa María Calderón, candidata del PAN a la gubernatura de Michoacán, con la leyenda "Vamos a ir a los tribunales". (LA JORNADA, P.12 POLÍTICA, ROCHA)



### LIGAS PRIMERAS PLANAS

**DIARIO DE QUERÉTARO:**

<http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/notas/n2310003.htm#>

**A.M. DE QUERÉTARO:**

<http://www.amqueretaro.com/periodico/9d0d2672fc6c93bf078e7f5a89bc9870portada15noviembre.pdf>

**EL CORREGIDOR DE QUERÉTARO:**

<http://elcorregidor.mx/index.php/Edicion-Impresa.htm>

**PLAZA DE ARMAS DE QUERÉTARO:**

<http://plazadearmas.com.mx/portada/portada-15-de-noviembre-de-2011/>

**PERIÓDICO NOTICIAS: NO CUENTA CON SITIO WEB**

**LA JORNADA:**

<http://www.jornada.unam.mx/2011/11/15/portada.pdf>

**REFORMA:**

<http://www.reforma.com/edicionimpresa/vista.asp?seccion=primera&fecha=20111115&pagina=1&ext=pdf>

**FUENTE DE INFORMACIÓN NACIONAL:**

<http://www.te.gob.mx/comunicacionsocial/resumen/sintesis.asp>

<b>FUENTES</b>	
<b>DQ: DIARIO DE QUERÉTARO</b>	<b>N: NOTICIAS</b>
<b>AM: AM</b>	<b>C: CORREGIDOR</b>
<b>PA: PLAZA DE ARMAS</b>	<b>T: TRIBUNA DE QUERÉTARO</b>
<b>IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO</b>	<b>M: MAGAZINE</b>
<b>CyP: CIUDAD Y PODER</b>	<b>RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO WEB</b>
<b>LP: LIBERTAD DE PALABRA</b>	<b>I18: INFORMATIVO 18</b>
<b>AM: ARGÓN MÉXICO WEB</b>	<b>EU: EL UNIVERSAL WEB</b>
<b>J: LA JORNADA</b>	<b>R: REFORMA</b>
<b>EE: EL ECONOMISTA</b>	

## REDACCIÓN

**E**l Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y la Junta Local del Instituto Federal Electoral (IFE) en Querétaro, firmaron el Anexo Técnico Número Uno con el que establecen mecanismos de colaboración para la notificación ciudadana derivada de los trabajos de resecionamiento de la sección 0112, ubicada en el Municipio de Corregidora.

Lo anterior, luego de que el Consejo General del IEQ -en la sesión extraordinaria del 11 de noviembre de 2011- autorizó al Director General, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, para la firma de este instrumento jurídico.

El convenio establece las actividades conjuntas para notificar a los ciudadanos que viven en la sección 0112, que sufrió una subdivisión con motivo de su crecimiento poblacional.

Los ciudadanos de las siguientes colonias, deberán renovar su credencial para votar antes del 15 de enero de 2012, para que puedan ejercer ese derecho el domingo 1 de julio de 2012.

Ambos organismos emprenderán una campaña de difusión a través de notificadores, dirigida a los habitantes de esa zona. En próximos días acudirán a los domicilios de las colonias señaladas.

La Vocal Ejecutiva del IFE, Ana Lilia Pérez Mendoza, indicó que en su momento se hará saber la ubicación de la casilla en la que habrán de acudir a votar los ciudadanos registrados oportunamente en la lista nominal de electores, a cargo del IFE.

Por su parte, el Presidente del IEQ, José Vidal Uribe Concha, expresó que la firma de este anexo "nos lleva a ser preventivos para el día de la jornada electoral"; que al ciudadano se le garantice su sufragio para que conozca con anterioridad a dónde acudir a votar el próximo domingo 1 de julio.

Debido al crecimiento poblacional

Especial

# Dividen sección en Corregidora



## COLONIAS QUE HAN SIDO RESECCIONADAS

- |                                    |  |                                    |
|------------------------------------|--|------------------------------------|
| 1. Los Pinos                       | 18. José María Truchuelos 2ª Sección     | 37. Misión de Santiago             |
| 2. Tierra y Libertad               | 19. Camino Real                          | 38. Los Girasoles                  |
| 3. Lomas del Campestre             | 20. Club Campestre                       | 39. Santa Lucía                    |
| 4. Popular El Paríso               | 21. Amstel I, II, III y IV               | 40. Claustros del Campestre 2      |
| 5. Col. San José de los Olvera     | 22. El Risco                             | 41. Misión de Santa Sofía          |
| 6. Bernardo Quintana               | 23. Los Tejados                          | 42. Colinas del Sur                |
| 7. Valle                           | 24. Valle de los Olivos                  | 43. Colinas del Sol                |
| 8. La Loma                         | 25. El Pórtico                           | 44. Cumbres del Roble II           |
| 9. V Tejada                        | 26. El Fortín                            | 45. Misión Mariana I, II, III y IV |
| 10. V Fresnos                      | 27. El Batán                             | 46. Tabachines                     |
| 11. V Camelina                     | 28. El Roble                             | 47. Clauster Pablo Picasso         |
| 12. Camelinas                      | 29. Tulipanes                            | 48. Diamante                       |
| 13. Reforma Agraria                | 30. Jacarandas                           | 49. Misión Candiles                |
| 14. Sección 14. Acueducto Candiles | 31. Bugambillas                          | 50. Villas Fontana                 |
| 15. Amsterdam                      | 32. Misión de San Carlos 3ª y 4ª Sección | 51. San Marcos                     |
| 16. Valle Real                     | 33. Los Candiles                         |                                    |
| 17. Villa Ciruelos                 | 34. Los Olivos                           |                                    |
|                                    | 35. Priv. Campestre                      |                                    |
|                                    | 36. Valle Diamante                       |                                    |

IEQ e IFE  
colaborarán  
para notificar  
a ciudadanos  
afectados por  
modificaciones  
en la sección  
electoral 0112



ANTE EL CRECIMIENTO POBLACIONAL

# Divide IFE e IEQ una sección electoral

## 15 mil personas tendrán que modificar su credencial de elector

Mariana Chávez

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y el Instituto Federal Electoral (IFE) acordaron realizar trabajos para modificar una sección electoral que será dividida en 33 nuevas secciones ante el crecimiento poblacional.

Ello implicará que aproximadamente 15 mil habitantes del municipio de Corregidora tendrán que acudir a los módulos del IFE para solicitar la modificación en su credencial de elector y ubicar la nueva sección electoral a la que pertenecerán, de lo contrario no podrán votar en la elección tanto federal como local de 2012. El IEQ dio a conocer que la sección 0112 desaparecerá, la cual será dividida en 33 secciones más.

Una sección electoral es a través de la cual el elector puede ubicar dónde estará instalada la casilla donde podrá acudir a votar en las elecciones venideras.

La medida obedece a que en la sección 0112 ubicada en el municipio de Corregidora tiene un to-



FOTO: ARCHIVO PLAZA DE ARMAS

Los ciudadanos deberán hacer cambio en su credencial de elector

tal de 51 colonias donde habitan aproximadamente 15 mil habitantes, cuando una sola sección debería de tener un total de 750 lectores.

Es por ello que ambos organismos electorales determinaron resectionar al dividir una sola sección en 33 secciones más.

Personal del IEQ e IFE, realizarán actividades conjuntas para notificar a los ciudadanos que vi-

ven en la sección 0112 fue dividida ante el crecimiento poblacional registrado en el municipio de Corregidora y que tienen que acudir a los módulos del IFE para modificar su credencial de elector. La renovación de las credenciales para votar exclusivamente para las personas que en el plástico tienen registrada la sección 0112 lo tendrán que realizar antes del 15 de enero del próximo año.

### PROYECTOS

#### MANTENDRÁN OBRAS PESE ELECCIONES

Pese a que el año 2012, es una fecha electorera en el estado, Juan Pablo Rangel, auditor Superior de Fiscalización Municipal de Querétaro, aseveró que no habrá dispositivos especiales de revisión a programas pero se harán revisiones a las secretarías más susceptibles a ser utilizadas con fines políticos.

"En esta temporada electoral las áreas de desarrollo social, el área de Obras Públicas que es otra que debemos de estar muy pendientes, así como la Secretaría de Administración serán auditadas, sin embargo no por ser un año electoral vamos a endurecer nuestras funciones, ya que debemos trabajar en el término de la administración y que todo vaya bajo lo que exige la ley".

En este sentido la ASF ya inició un programa de planeación.

Ulises Villar

## ADVIERTE DE HACKEOS AL IEQ

Por Daniel Martínez

El Diputado queretano José Luis Aguilera Rico advirtió al Instituto Electoral de Querétaro que podría sufrir ataques cibernéticos a los que enfrentó su homólogo en Michoacán por lo que solicitó blindar el Programa de resultados electorales preliminares

Aguilera Rico, recomendó al Instituto Electoral de Querétaro blindar sus sistemas informáticos de cara al proceso electoral local del 2012, luego de que el servidor del Instituto Electoral de Michoacán sufrió una serie de ataques cibernéticos durante el conteo preliminar de este domingo.

Mientras se realizaba el conteo preliminar de los votos de la elección para gobernador de Michoacán, el portal del PREP, recibió repetidos ataques intentando dejarlo fuera de servicio aunque finalmente resistió y se mantuvo en línea, aunque ahora diversos políticos, entre ellos Convergencia impugnan los resultados de la elección.

“Esto es una llamada de atención para todos los institutos electorales de los estados y los ataques al PREP que recibió más de 5 millones de ataques la página de internet del instituto electoral de Michoacán y eso hace que sea un PREP muy cuestionado, nosotros no confiamos en los resultados que da el PREP en Michoacán porque no es una manera oficial para dar a conocer a un ganador”, aseveró el legislador queretano y ex Diputado federal quien urgió al IEQ a prepararse para casos de ataques cibernéticos a sus sistemas, como los que este fin de semana fueron intentados en contra de la página del Poder Ejecutivo estatal queretano.

“El Instituto Electoral de Querétaro deberá tener otros mecanismos para la elección del 2012 en la que se tendrá en otros estados también, en este caso sabemos que la izquierda nunca apreció en los primeros lugares”, reconoció Aguilera Rico.

Por separado el Presidente de la Comisión de Procuración y Administración de Justicia del Congreso queretano, Antonio Macías Trejo, advirtió que en el estado el ‘hackeo’ o los ataques cibernéticos es un delito perseguido por la policía y la ley contempla multa, arresto o hasta penas de cárcel para quien ingrese de cualquier manera a una página ajena y haga uso de su información o la destruya. (AM p. web)